



**UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO**

Urb. Montalbán - La Vega - Apartado 29068

Teléfono: 407-42-19 Fax: 407-42-05

Caracas (1021)-Venezuela

**Facultad de Ciencias Económicas y Sociales**

**Escuela de Economía**

**DIRECCION**

## **PROGRAMA**

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** EL DERECHO DEL TRABAJO. UNA PERSPECTIVA ECONÓMICA.

**CURSO:** SEMINARIO 4to. y 5to. AÑO

**REGIMEN:** SEMESTRAL

**Nº DE HORAS DE CLASE SEMANALES:** TEORICAS: 3  
PRACTICAS: 0



**UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO**  
Urb. Montalbán - La Vega - Caracas (1021)-Venezuela  
R.I.F.: J-00012255-5  
**Facultad de Ciencias Económicas y Sociales**  
**Escuela de Economía**  
**DIRECCION**

## **El Derecho del Trabajo: Una Perspectiva Económica.**

### **I. Objetivo:**

La asignatura está orientada a ampliar los conocimientos de los estudiantes sobre la normativa laboral vigente en Venezuela y el impacto económico de la misma sobre la Empresa.

Tiene por finalidad el estudio de las implicaciones económicas del Derecho del Trabajo, lo cual permite la formación de un Economista mucho mejor capacitado para emprender uno de los retos (variables) más significativos que confrontan en la actualidad las Empresas a la hora de planificar su actividad comercial (seguido muy probablemente de la presión tributaria).

Adicionalmente, la asignatura permite capacitar al estudiante sobre las particulares de la legislación laboral venezolana y fomentar el intercambio de ideas (desde una perspectiva multidisciplinaria Derecho/Economía) en procura de soluciones a los retos actuales que impone el Derecho de Trabajo.

### **II. Contenido:**

#### **TEMA 1.- El Salario y los Beneficios no Remunerativos.**

Tipología del salario. Determinación del salario. El salario mínimo. Los beneficios sociales no remunerativos. El salario y los beneficios laborales (el salario como base cálculo).

#### **TEMA 2.- La Participación en los Beneficios (Utilidades).**

Determinación legal. Determinación convencional. Forma de cálculo. El bono de fin de año.

#### **TEMA 3.- La Jornada de Trabajo.**

La delimitación de la jornada de trabajo. Los días de descanso. Los días feriados. El trabajo de horas extraordinarias.

#### **TEMA 4.- La Repercusión de la Estabilidad y la Inamovilidad.**

La estabilidad. La inamovilidad. La terminación de la relación de trabajo.

**TEMA 5.- Las Prestaciones Sociales.**

Metodología. Determinación. Pago y Anticipos. Los intereses sobre las prestaciones sociales.

**TEMA 6.- Las Contribuciones Especiales y a la Seguridad Social.**

Las aportes al I.V.S.S., al F.A.O.V. y otras contribuciones especiales.

**TEMA 7.- Las Convenciones Colectivas.**

Las aportes al I.V.S.S., al F.A.O.V. y otras contribuciones especiales.

**III. Bibliografía:**

La bibliografía que servirá de sustento al Seminario se podría dividir en tres (3) bloques:

**Bloque Legislativo:** Comprende las Leyes y Reglamentos inherentes al Derecho del Trabajo y que incluyen:

La Constitución de República Bolivariana de Venezuela.

La Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras.

La Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo.

Leyes relativas al sistema de Seguridad Social.

Acuerdos Internacionales suscritos por la República.

**Bloque Jurisprudencial:** Que engloba todas aquellas Sentencias emanadas del Tribunal Supremo de Justicia y de los Tribunales Superiores con competencia en la materia y que tengan algún tipo de relevancia.

**Bloque Doctrinal:** Considerando su reciente data, la Doctrina sobre la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras es bastante reducida (por no decir nula). En virtud de lo anterior, se recurrirá a todos aquellos textos escritos bajo en la vigencia de la Ley anterior y cuyo contenido sea compatible con la innovación legislativa. Entre dichos textos se cuentan:

Alfonzo-Guzmán, R. (2001) Nueva Didáctica del Derecho del Trabajo. Caracas: Editorial Melvin. Capítulo XIV.

Caldera, R. (1960). Derecho del Trabajo. Caracas: Librería El Ateneo Editorial.

Carballo, C. (2001). Delimitación del Contrato de Trabajo. Caracas: UCAB.

Carballo, C. (2005). *Derecho Laboral Venezolano*. Caracas: UCAB.

Márquez, V. (2002). *Estudios Sobre la Relación del Trabajo*. Caracas: UCAB.

Uzcátegui, C. (2009). *Las Consecuencias Económicas del Contrato de Trabajo*. Caracas: Ediciones Paredes.

Villasmil, H. (2005). *Estudios de Derecho del Trabajo*. Caracas: UCAB.